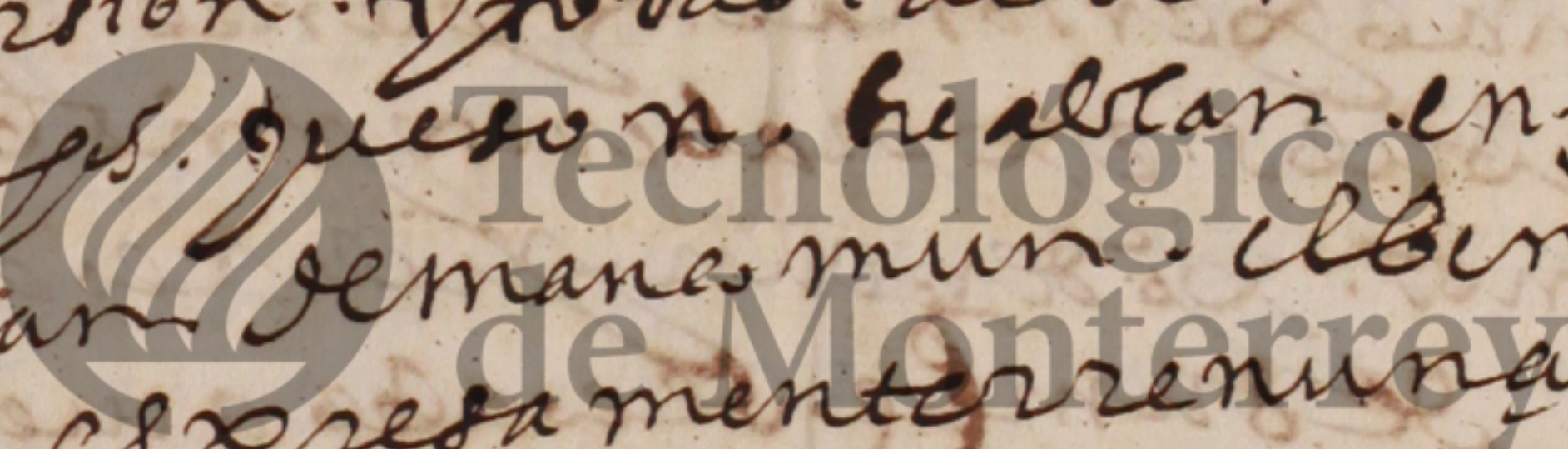


Melchor de Legorreta

Sean co ante. Estacarta. Verunemms.
 cadlanta. melchur de legorreta. Donaluzada al bndy pacina
 cyt la dya donaluzada al bndy pacina con licencia y el ptes
 consentimient que p rimeramente. que
 y demand. abos. el dya mima riel gura
 azer y forzar lo q. de yuso. y ad el carac.
 cyt os lada y ponedo y luanie. de lada
 licencia no los. y cadlanta. melchur de legorreta
 dña su yada al con dya dya demane mun abos de vno
 y cada uno de nos. p rsi y por el dya. y renun
 ciando. como renunciamos. la ley. de lamar
 comunidad. y es de bndi. el a v t tica p reser
 te de si. de justo libus. y el beneficio. de lada d sior
 y el cursion. y ad la ley de mal ley. fuer
 y de reys. que son. healtan en favor de los q.
 se obligan de mane mun. el beneficio de los
 coales. es p reser menter renunciamos. de los q.
 nos. es de amo que de bndi. y no obligo
 mos de dar y pagar. abos de bndi de ley que o a quien
 vos poder. hubiere y esta carta. por no tra
 re. con bndi a saber. quatro mill y setecientos
 de. de oro comun. de bndi cada q. de ochos reales.
 de plata de buena moneda de ca. de lilla. los coales
 son q. os debimos. y son por rabor. de mercado
 rial. reales. que nos a los p restac. endi se
 rente. de los que bndi. y montaron. la dya
 cantidad. de los at. nos damos. por bien contentos.
 y entregados. a da ma voluntad. p reser ante. los
 y recibimos. de los. realmentes y confesio. y en ra
 z. n. de los entres. que de present. no p a re re
 nunciamos. la ley. de los entres. que la Ex
 pa. segun. y es no en el dya contiene para q no



Escritura
Almire de la Vega
e la de la Santa de la
Luz de la de la Santa

470000



Tecnológico
de Monterrey

Legajo 61 N. 138

